EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4
Número suelto, 5 céntimos

Martes 21 de Octubre 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.922

Aguas de Verín

Las más alcalino litínicas del mundo, sin rival contra las afecciones de las vias urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos verxicales y renales.

De venta en la drogueria de N. de Fuentes Aspurz é hijo.

RESTAURANT CASTILLA
DE
Juan Rodriguez
Mayor principal, 160
PALENCIA

Se sirven cubiertos desde TRES pesetas en adelante. Servicio á la carta. Servicio á domicilio.

La señora viuda de Seneque, pone en conocimiento del público y en particular de su clientela, que ha salido para Madrid y París, para adquirir los últimos modelos en sombreros de señora, señorita y niño que pondrá á la venta en su establecimiento, calle Mayor pral., número 50

Lotería Nacional

Administración núm. 1
Antonino Alonso
Mayor principal, 56.
Junto al comercio del Sr. Lomas
para el próximo sorteo
Hay décimos á 3 pesetas.
Y para el de NAVIDAD
Hay décimos á 100 pesetas

En la misma Administración se venden billetes para la rifa naval, que se ha de celebrar el dia 31 del actual á 5 pesetas el décimo.

Cuentos de los martes

LA JOTA

Aquella tarde se marchaban los quintos. Por las calles del pueblo se escuchaban sus gritos de alegría escondiendo las penas: sus exclamaciones al tirar las boinas donde aparecía en gruesos caracteres el número, aquel número que los había encerrado dentro del contingente para convertirlos en guerreros, para colocar en sus manos encallecidas por el azadón el arma que mata, que destruye y abrazada á la cual muere el soldado en el supremo instante del combate con los ojos fijos en una bandera que lleva en sus pliegues como depósito sagrado el honor de la Patria.

Por calles y plazas marchaba el grupo despidiéndose de los seres queridos; aquí, la madre, extendiendo sus brazos trémulos al que se va y diciéndole entre sollozos ¡hijo de mi alma!; allá, la hermana que contiene á duras penas los lagrimones como puños que surcan sus mejillas tostadas por el sol de la era; por último, la novia, la moza que, roja de vergüenza, le da un beso y coloca en el pecho del recluta el escapulario cargado de indulgencias, el pañuelo de seda con su dobladillo primoroso del cual es autora y, por último, el relicario con su poquito de pelo, pelo que, á falta de perfume, tiene el que le dejó al orearlo ese airecillo que corre entre los retamares y los romeros.

¡Pobre Antoñón! Fué la última copla, y si es verdad que su voz tenía fama en el pueblo y diez leguas á la redonda, aquella tarde resultó aún más hermosa, más potente, más viril; ¡cantaba con el alma, y ahí está la explicación; eso basta!

El querer que yo te tengo
miá tú si se habrá *agrandao*
que hasta el mundo es *chiquitico*
con mi querer *comparao*.

Y, al terminar la copla, un «¡bien, chiquito!», resonó en la plaza, mientras las guitarras y los guitarricos se alejaban en busca de otra moza.

—¡No me olvides!—le decía Antoñón á la Riojanica, clavando sus ojos en los hermosísimos de ella.

—¡Que no me faltes es lo que te pido, Antoñón!—le respondía ella con el acento trémulo y entrecortado del sollozo...

—Pronto volveré, y entonces...

—No nos separaremos más, ¿verdad?

—Te lo juro por la Virgen de la Ermita...

—Ya sabes lo que vale la palabra de una riojana...

—Y tú la de un baturrico...

. . . .

Por la carretera, sudoroso y lleno de polvo, llegaba el licenciado. En el corazón sentía el presentimiento negro del olvido, del engaño quizá. ¡Hacía tanto tiempo que no había vuelto á tener carta de ella! ¡Son tan veletas las mujeres, aunque sean riojanas! Y llegó al pueblo y se enteró de que su mala estrella le llevaba la víspera precisamente de la boda de la Riojanica y el Señorito, nombre con que allí conocían al hijo del alcalde.

En el primer momento, Antoñón sintió esa sed de venganza que solo se apaga con sangre; ese vértigo que se apodera del hombre cuando ante la traición y el engaño siente una fuerza superior á la suya que le dice: ¡Mata!; sintió esa hora negra que llena las estadísticas criminales y abarrota de carne los presidios; pero aquello pasó; aquello duró lo que un relámpago, y cuando las primeras sombras de la noche dejaban apenas distinguir los perfiles de las casas, Antoñón, con su guitarra, se dirigió á casa de la que en un tiempo quiso tanto, y... aún quería.

Escuchóse un momento el rasgueo de la guitarra, y con la última falseta una voz hermosísima que cantaba:

Dice mi corazoncico
que no quiere más quereres
pues son tierra de barbecho:
el alma de las mujeres.

Abrióse una ventana; en el marco apareció una mujer; ¡era ella! Los dos se miraron frente á frente. ¿Qué pasó por sus almas? ¡Dios lo sabe! Pero el caso fué que dos exclamaciones simultáneas brotaron de sus labios:

—¡Riojanica!

—¡Antoñón!

Y cuando el pobre Señorito preguntaba á qué podia obedecer aquel cambio absoluto en la Riojanica, que le dejó plantado para casarse con Antoñón, todos le contestaban que es muy grande el poder de la jota cuando se canta con las entrañas del alma y las cuerdas del guitarrico se sustituyen por las fibras del corazón.

Fernando de Urquijo.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 20 de Octubre 1902

Sr. Director

Esta mañana despachó el presidente del Consejo de ministros con el rey.

La gente que se ocupa en política andaba bebiendo los vientos para averiguar si el Sr. Sagasta había llevado á la firma del monarca los nombramientos de senadores vitalicios y según manifestación del jefe del gabinete, cuando salió de palacio, los decretos no han sido firmados. A pesar de esta negativa, muchas personas creen que los decretos están ya para llevarlos á la *Gaceta*, fundándose en que de no haber sido firmados, el gobierno tiene que prescindir de dos puestos, porque al comenzar á funcionar las cortes existiendo vacantes por derecho propio son preferidos los que les solicitan y tienen condiciones, y habiendo dos en este caso, ya no son catorce los que ha de nombrar, sino doce. Y hoy se han abierto las Cortes y hoy mismo se han presentado las solicitudes reclamando su derecho el arzobispo de Zaragoza y el presidente del tribunal de cuentas Sr. Catalina, y únicamente pueden quedar sin senaduría si los nombramientos de los catorce han sido firmados con antelación al acto de abrirse las sesiones.

Suponiendo que no haya habido tal firma ¿qué consideración habrá tenido en cuenta el Sr. Sagasta para no aprovechar dos puestos más para complacer á dos amigos?

Y como se ignora, por eso hay incrédulos que sostienen que las senadurías vitalicias están firmadas.

—

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos.

De Gracia y Justicia.—Nombrando obispo auxiliar de Toledo á D. Isidro Badía, provisor de Urgel.—Idem de Zaragoza á D. Maximo Corzón, excedente de Ultramar.—Presidente de sala de la Audiencia provincial de Palma á D. Vicente Fernández que sirve en la de Cáceres.—Presidente de sala de la territorial de Cáceres don Joaquín Serna (actuales de Palma).—Magistrado de la territorial de Granada don José Trinidad Carrasco que lo es de Las Palmas.—Magistrado de la territorial de Las Palmas á D. José Barbero, teniente fiscal de la de Sevilla.—Para este puesto á D. Angel de León, juez de Jaen.—Magistrado de Badajoz á D. Edelmiro Trillo, juez de El Ferrol.—Promoviendo para oficial de subsecretaría á D. Tomás Doreste.

Aprobando el pliego de condiciones de subasta por cuatro años de suministro de víveres para el penal de Ceuta.

Conmutando a Miguel García Cuenca la pena de muerte, por la de cadena perpetua á propuesta de la Audiencia de Salamanca.

Idem á Cristina Boncali, impuesta por la Audiencia de Madrid, por destierro.

Otros indultos leves.

—

He aquí el proyecto de ley, muy interesante por cierto, que hoy ha leido en el Congreso el señor ministro de Hacienda.

Artículo 1.º La deuda del 4 por 100 exterior estampillada en virtud de lo dispuesto en las leyes de 17 de Marzo de 1898 y 2 de Agosto de 1899 y demás disposiciones vigentes así como la que proceda estampillar del mismo 4 por 100 y del 3 por 100 consolidado exterior por consecuencia de reclamaciones entabladas en tiempo oportuno ante la administración ó ante los tribunales ordinarios conservará el carácter de tal Deuda exterior á los efectos del pago de sus cupones en francos, libras esterlinas ó marcos, sin que pueda entenderse que por esta ley se establece plazo alguno para solicitar el estampillado.

2.º Desde el vencimiento de 1.º de Enero de 1903 se pagará en la clase de moneda, expresada en el artículo anterior los cupones de la referida Deuda exterior que se presenten al cobro en el extranjero, cualquiera que sea la nacionalidad del presentador, quedando dichos cupones exceptuados de la contribución de utilidad de la riqueza mobiliaria, en armonía con lo establecido en el número 1.º de la tarifa segunda de la ley de 17 de Marzo de 1900, mientras no se modifique la declaración de 28 de Junio de 1882.

3.º Se autoriza al ministro de Hacienda para disponer el canje de títulos de la Deuda del 4 por 100 exterior estampillado por otros de estructura diferente modificando si lo creyere conveniente el importe de las actuales series para facilitar su adquisición.

Los gastos que ocasione el Canje se satisfarán con aplicación á un capítulo adicional del presupuesto de la Deuda á la sazón vigente, entendiéndose otorgado un crédito extraordinario equivalente al importe justificado de los expresados gastos.

Entre tanto, la Dirección de la Deuda insertará á la mayor brevedad en la *Gaceta* una relación, series y numeración correlativa de menor á mayor, de los títulos estampillados, y cuidará de hacer igual publicación en lo sucesivo, mientras no se verifique el canje dispuesto en el artículo tercero, respecto de los títulos que en virtud de las reclamaciones de que trata el artículo 1.º se emitan con derecho á ser estampillados.

4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo establecido en la presente ley.

—

Las Cortes

La sesión de la alta Cámara ha sido breve y de escasa importancia.

Antes del sorteo de secciones, que es reglamentario el primer día de sesión, hicieron varias preguntas; entre ellas una del Sr. Bushell, acerca del canje de la moneda de plata española en Marruecos, otra del vizconde de Campo Grande, relativa á las elecciones senatoriales en Valladolid; y otra del marqués de Perijáa, respecto al incumplimiento de la ley constitutiva del ejército.

En el Congreso, poca animación desde los primeros instantes. Se reproduce el incidente que al final del anterior periodo ocurrió entre los Sres. Ojeda y Bustamante, anuncia el batallador exministro señor Romero Robledo su consabida interpelación política, que explanará mañana; hizo varias preguntas el Sr. Lacierva acerca de la batallona cuestión del pimentón y también sorteo de secciones.

Antes había leido el ministro de Hacienda el proyecto sobre el *affidavit*.

Ramadantes.

El decálogo de la caridad

I.—Enseña á tus hijos á ser piadosos antes de ser caritativos: sólo así podrán hacer limosnas por amor á Díos, no por amor á si mismos.

II.—Acostúmbrales á diferenciar bien la lástima del desprecio.

III.—Vale más la mitad de la merienda de un niño dada por él á otro, pobre, que una moneda de oro arrojada desde un balcón, por instigaciones de los padres.

IV.—No amenaces jamás á tus hijos con abandonarles con los «chicos de la calle»; muéstrales los medios de evitar su abandono y su miseria.

V.—Si tu hijo da expontáneamente un beso á un pobre niño, no detengas su noble impulso; piensa que quien ama, casi siempre es amado.

VI.—Haz entender á los tuyos que «nada se pierde en la naturaleza»; lo mismo en el orden material, como en el moral.

VII.—Si fueras rico y quisieras que llamaran á tus hijos «amo», haz que trate como «hermano» á sus inferiores.

VIII.—Si eres pobre, procura que tus hijos soporten virilmente la desgracia, para mejor encaminarse por la senda de la prosperidad

IX.—Llevarás á tus hijos á visitar un asilo de huérfanos ó un hospital, por lo menos una vez dentro del año.

X.—Cuando contribuyas á una obra de caridad, haz de modo que en tu casa no vean

M.C.D.2022

en esa acción un hecho extraordinario y penoso, sino una gratísima costumbre de toda la vida.

M. de Tolosa Latour.

A través de la frontera

El rey de Portugal

Este distinguido viajero ha tenido una excelente acogida en París, en donde goza de muchas simpatías.

Los periódicos le dedican largos artículos biográficos de los cuales entresacamos las siguientes notas:

El rey Carlos tiene treinta y nueve años y es alto, fornido y simpático por su figura y su inteligencia y cultura.

Es un verdadero poliglota, pues habla y escribe á las mil maravillas el francés, inglés, español, italiano y alemán.

Interesado especialmente en el movimiento científico, literario y artístico, seduce á todo el mundo por su elevación de ideas y talento nada común.

Es un emperador Guillermo de menor cuantía.

Existe entre ellos la misma diferencia que en ambas naciones.

Cultiva el rey Carlos la pintura y escultura, habiendo sido premiado uno de sus cuadros con medalla de plata en la exposición internacional de 1900.

Devoto del teatro francés, ha hecho trabajar en Lisboa á todos los grandes artistas del mismo, Sarah Bernhard, Rejane, Jane Hading y Coquelin.

A la Rejane la hizo un valioso regalo.

El rey vuelve á Paris al cabo de siete años de ausencia, por cierto que en aquella fecha dió grandes fiestas en su honor el presidente Félix Faure.

De la regencia del reino se ha encargado la reina Amelia muy popular por su bondad y hermosura.

Parece que el rey tiene mucha confianza en su esposa, quien ha dado ya infinitas pruebas de su prudencia y perfecto conocimiento de los deberes de un soberano constitucional.

Ayer habrá visitado el rey Carlos al presidente Loubet y cambiados los saludos de ritual, el monarca lusitano volverá á tomar el incógnito y quedará convertido en un simple caballero particular.

Desde entonces se dedicará libremente á sus gustos científicos, literarios y artísticos.

Hay, sin embargo, quien asegura que el rey Carlos lleva un fin político en este viaje, pero también se dice que no es en Francia, sino en Inglaterra donde tiene asuntos que resolver el viajero portugués.

Sea lo que sea, lo cierto es que aparentemente sólo se trata de un viaje de placer.

¿Consistirá este placer en la enagenación de las colonias lusitanas de Africa?

Eso se teme en Portugal.

Reyes.

A LOS COSECHEROS DE VINOS, VINAGRES,
aguardientes, espíritus, etc.

Reconocida la importancia vinícola de España, nada más util que todos coadyuven á su engrandecimiento, llevando al terreno práctico cuantos experimentos sean necesarios para mejorar la calidad de nuestros vinos y facilitar su colocación en todos los mercados del mundo.

Este fin es el que ha movido á nuestro amigo y paisano don Anacleto Simón Cerrato, á escribir su *Manual práctico para elaborar vinos, vinagres, aguardientes, espíritus, licores, aceites, jarabes y aguas olorosas, como también para remediar sus alteraciones dándolos color y fuerza*, que acaban de publicar y poner á la venta los editores señores Bailly-Bailliere é Hijos.

Esta obra, desprovista de formas literarias, está dividida en seis partes, que tratan sucesivamente en la primera, de la vendimia.

La segunda parte es una exposición de fórmulas para la fabricación, clarificación y conservación de los vinos, sus enfermedades y degeneraciones y medios de corregirlos, dándoles color y fuerza.

Los vinagres, su fabricación, conservación y clarificación se dan á conocer en la tercera parte.

En la cuarta y siguiente se dan á conocer la fabricación, mejoramiento y fetidez de los aguardientes y espíritus, composición de licores y jarabes y los aceites y aguas olorosas.

Ante lo expuesto creemos inútil todo elogio, limitándonos á decir que por su precio insignificante, 1,50 pesetas, y los fines que persigue, merece figurar en todas las bibliotecas.

Se halla de venta en la casa editora, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

Las maniobras militares

Salida de las tropas

A las siete de la mañana de hoy habrán salido de Valladolid las fuerzas de aquella guarnición que tomarán parte en las maniobras, formando una columna, dividida en dos fracciones.

Las tropas efectuarán la marcha ordinaria en columna de viaje, comiendo el primer rancho en Cabezón y pernoctando en Dueñas.

***

A la una de esta tarde ha salido el Regimiento caballería Cazadores de Talavera, de guarnición en esta capital.

Momentos antes lo hacía el general jefe de la cuarta brigada, de caballería, D. Arturo Ruíz, que llevaba á sus órdenes el comandante de Estado Mayor D. Alberto Campos.

Al frente del Regimiento salía su coronel.

Esta fuerza efectuará un reconocimiento, estableciéndose en la línea formada por los pueblos de Villamuriel, Calabazanos, Baños y Tariego, en cuyos campos se librará mañana el simulacro de combate.

***

Con motivo de las maniobras, esta mañana ha llegado á esta capital el coronel jefe del 10.º tercio de la guardia civil, á que pertenece esta comandancia.

Se espera que esta noche lleguen otros jefes, con objeto de presenciar las maniobras.

***

La salida del Regimiento ha sido hoy presenciada por numeroso público, que dificultaba el paso en algunos sitios de la calle Mayor.

Según nos participa en atento B. L. M. el señor gobernador militar interino D. Pio A. de Pazos, las fuerzas militares á cuyo frente viene el Excmo. señor Capitán general de esta región harán su entrada mañana de tres á cuatro de la tarde.

La retreta de mañana, (ocho de la noche) se nos dice que se ejecutará por las bandas en la plaza mayor.

***

El Excmo. Ayuntamiento, en nombre de la ciudad, obsequiará mañana con un banquete al capitán general y demás generales que vienen al mando de las tropas.

***

Las operaciones de alojamiento de las tropas en esta población, se lleva con gran actividad, habiéndose designado para el capitán general la morada del Diputado á Cortes señor Calderón, para el general Sr. Huertas en el domicilio del diputado provincial Sr. Merino Ortiz y para el general Sr. Morales en casa del Sr. Pombo.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

En la mañana de hoy ha continuado la vista que fué ayer suspendida y de la que ya dimos cuenta.

Empezó la sesión haciendo uso de la palabra el representante del fiscal de S. M. señor Díaz-Caneja, quien en un luminoso y muy enérgico discurso sostuvo las conclusiones que insertamos en nuestro número de ayer.

Después tuvo lugar el informe del Sr. Peñalba, quien hizo una buena y bien estudiada defensa, pidiendo del jurado estimase la eximente ó atenuantes que alegaba en sus conclusiones.

Seguidamente hizo el señor presidente el resumen que ordena la Ley y dió lectura de las preguntas que habían de ser sometidas á la deliberación del tribunal de hecho, con las que no estuvo conforme el Sr. Peñalba que pidió la variación de alguna de ellas y como le fuera denegada su pretensión, pidió constara en acta su protesta.

Terminada que fué la lectura del veredicto el Sr. Peñalba interesó de la Sala acordara volviera de nuevo á los Jurados por entender existía alguna contradicción, á lo que se opuso el Sr. Díaz-Caneja; resolviendo la Sala de conformidad con este, ó sea declarando no existía contradicción alguna en el veredicto.

PREGUNTAS

1.ª Cayo Morate López ¿es culpable de haber acometido con una navaja de Albacete, de 64 centímetros de larga abierta, á su convecino Alvaro Barranquero, sobre las siete de la noche del 29 de Diciembre último y al entrar en la plaza de Mazariegos, causandole una herida. mortal de necesidad, en la parte inferior y externa del muslo izquierdo, trasversal, de 11 centímetros de profundidad, que seccionando por completo el músculo basto externo é interesando todo el paquete bascular, produjo gran hemorragia, y esta anemia cerebral rápida y pareisa cardiaca, de que falleció á muy poco? Sí.

2.ª ¿Ocurrió lo antes descripto, porque el Cayo Morate estuviese resentido, de que aquella misma tarde le negaron la entrada con sus amigos, en la casa de Apolinar Morate, donde había un baile en que estaban el Alvaro Barranquero y otros? No.

3.ª ¿Iban tranquilos y en grupo el Cayo Morate y sus amigos, desde la taberna del Reca hacía sus casas, momentos antes del suceso referido en la primera pregunta? Sí.

4.ª ¿Les cortó el paso á la entrada en la plaza y cerca de la casa, del entonces alcalde Sr. Nieto; otro grupo de hombres, formado por Alvaro Barranquero, Apolinar Morate y amigos de éstos? Sí.

5.ª ¿Dijo en el acto de tal encuentro el Alvaro Barranquero, «me cago en... á por ellos»? Sí.

6.ª ¿Acometieron seguidamente los del grupo de Alvaro Barranquero, á Cayo Morate y sus amigos? Sí.

7.ª ¿Acometió Alvaro al Cayo diciendo á la vez os vamor á matar á palos? No.

8.ª ¿Pegó el Alvaro al Cayo un golpe con palo en la cabeza? No.

9.ª Le dió también el Alvaro al Cayo un golpe con palo en una pierna? No.

10. ¿Llegó el Cayo Morate á caer ál suelo, por haberle golpeado con palo el Alvaro Barranquero? No.

11. ¿Seguía amenazando con el palo el Alvaro al Cayo cuando este se incorporaba? No.

12. Dió entonces el Cayo al Alvaro la navajada que le causó la muerte? Sí.

13. Se propuso Cayo Morate, el pinchar al Alvaro con la navaja solo en la región herida y no en otra alguna? Sí.

14. Alzándose el Alvaro del suelo después de herido por Cayo y por sentir disparos de arma ó buscando auxilio, ¿cómo hasta llegar cerca del Pósito donde corrió de nuevo y estuvo hasta que le recogieron? Sí.

Como hubieran transcurrido con exceso las horas de Audiencia, el señor presidente suspendió la sesión para continuarla á las cuatro y media de la tarde.

Muerte repentina

Nuestro colega *El Norte de Castilla*, de Valladolid, publica el siguiente relato de la desgracia ocurrida ayer en aquella capital, y que reproducimos por ser la víctima natural de esta ciudad.

«En uno de los sotabancos de la casa número 6, de la calle de Gallegos, vivía sola desde hace tiempo una pobre mujer llamada Juana Merino, natural de Palencia, de 76 años de edad.

La infeliz anciana vivía con el producto de la mendicidad, ejercida especialmente entre antiguas relaciones y amistades de otras épocas más prósperas para ella.

Desde hace una temporada, su salud, muy quebrantada por la edad y las privaciones, demandaba una asidua asistencia facultativa que no la era posible proporcionarse en su domicilio, por lo cual, cediendo á reiteradas instancias de aquellas amistades, pensaba ingresar en breve en el Hospital, decisión que retardaba en cumplir por (achaques de anciana) no dejar abandonados un perro y un gato, únicos compañeros que con la mendiga compartían su misera existencia.

Ayer á las siete de la tarde fué á visitar á la infeliz una mujer llamada Petra Benito, que la habia ofrecido quedarse al cuidado de aquellos domésticos animales, y al penetrar en la estancia, que se hallaba únicamente cerrada con picaporte, vió á la infeliz Juana encima de la cama ya cadáver. Su cuerpo se hallaba inclinado fuera del lecho y próximo á caer al suelo. El perro se hallaba á su lado, también encima de la cama.

Avisado el guardia municipal Julián Maté por el vecino Juan Hernandez, aquél dió conocimiento del hecho á sus jefes, presentándose á poco los señores Prado, Sanz, Devesa y Ortega, con guardias á sus órdenes, y más tarde el Juzgado de instrucción, que ordenó el vantamiento del cadáver, el cual fué conducido en una camilla, á las diez de la noche, al depóstto judicial.»

NOTICIAS

Por el señor alcalde del pueblo de Villagimena se ha puesto en conocimiento del señor Gobernador civil á los efectos que procedan, haber desaparecido de dicho pueblo el herrero Modesto Gil, con su esposa é hijos, hábiéndose llevado consigo todos los enseres que tenía la fragua, la cual pertenecía al pueblo y cuyos enseres le fueron entregados por el ayuntamiento al hacerse cargo de aquélla.

Repartimientos

Tienen terminado y expuesto al público el de la riqueza rústica y urbana para el año próximo, los ayuntamientos de Quintanilla de Onsoña, Pozo de Urama, Guaza, Valdegama, Perales, Belmonte de Campos, Abarca, Meneses y Antigüedad.

No habiendo concurrido los representantes del partido judicial de Astudillo el día 20 de actual á la reunion para la discusión y aprobación del proyecto de presupuesto carcelario para el año próximo, por el señor alcalde de referido Astudillo, se les convoca nuevamente con igual objeto para el día 31 del actual.

Proyecto de clases pasivas

Dice *El Correo* que en el ministerio de Hacienda se trabaja actualmente en la terminación del proyecto de ley referente á la organización total de las clases pasivas.

La reforma será de importancia y radical. El ministro de Hacienda trata de proponer una reorganización completa de las clases pasivas, sobre la base de una combinación financiera, con alguna fuerte compañía de seguros, á cuyo efecto se han reunido datos suficientes y bastantes, que ilustran y fundamentan la cuestión, que en su día el ministro propondrá al parlamento para su discusión inmediata. Si la reforma se hiciese tal como se ha estudiado, el Tesoro obtendria un beneficio de cerca de 20 millones de pesetas anuales.

El ayuntamiento de Antigüedad anuncia para el día 7 del próximo mes de Noviembre de once á doce de la mañana, la subasta de las especies sugetas al pago del impuesto de consumos durante los años de 1903, 1904 y 1905, por la cantidad de 10 641 pesetas con 38 céntimos en cada un año.

Por el presidente de las Sociedades obreras de esta capital se ha hecho entrega en el gobierno civil, según decíamos ayer, de una instancia dirigida al señor ministro de Agricultura y Obras públicas, solicitando el envio de obras á fin de formar la biblioteca para perfeccionamiento de los obreros.

La referida instancia ha sido hoy remitida á Madrid informada favorablemente por el gobernador civil Sr. Acosta, el cual se permite indicar al ministro de referencia atienda la pretensión de los obreros ya por considerarla justa, como por la obediencia que en todas ocasiones han demostrado á las indicaciones de la autoridad.

Nosotros nos alegraremos que la pretensión de los obreros sea atendida por el ministro á quien va dirigida y que pronto puedan contar con la biblioteca que reclaman.

En los salones de la Sociedad Casino, tendrá lugar mañana miércoles una reunión de confianza, que dará principio á las nueve de la noche.

Por falta de número de señores Concejales, no ha podido celebrarse esta tarde la sesión á que estaban aquellos convocados para discutir el presupuesto.

El Consejo del Banco de España, en su última reunión, trató del modo de proceder al cumplimiento de la ley de 13 de Mayo último en lo que se refiere á los auxilios á las clases agrícolas, mercantiles é industriales.

El Banco estimulará el celo de las Sucursales para que den facilidades á la aplicación de esa clase de créditos, y allí donde no existan Sindicatos ó corporaciones constituídas ya, procurará dar la protección conveniente á los Sindicatos agrícolas, mercantiles ó industriales, para que puedan hacer uso del crédito, que les será procurado á un tipo de interés inferior al corriente en el mercado.

Del crédito que pueda ser reconocido á cada uno de los agremiados ó sindicados se compondrá (por la responsabilidad colectiva) el de la agrupación ó Sindicato cuya existencia, una vez establecida con sujeción á los Códigos civil y de Comercio, será puesto, con el necesa-

M.C.D.2022

rio informe, por el Consejo de Administración de la Sucursal en conocimiento del Consejo de gobierno, á fin de que éste determine acerca de la capacidad para el crédito que deba ser reconocido al Sindicaso.

El periódico *Le Gaulois* de París, publica una noticia verdaderamente sensacional.

Dice que, hablando con un diplomático que pretende tener las mejores relaciones en la corte de España, dijo éste lo siguiente:

«Que según sus informes era exacta la aproximación franco española.

Que este resultado es debido al arreglo amistoso en la cuestión de Marruecos.

Que Inglaterra devolvería Gibraltar á España a cambio de Ceuta.

Que Francia adquiriría una parte importante del territorio de Marruecos.

Y que, por fin, Itala se apoderaría de la regencia de Trípoli.»

Añade que, consultado sobre el particular el emperador de Alemania, ofreció permanecer completamente neutral.

Inútil es añadir que hay que acoger con reserva estas noticias.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones —Modesta García Cuadrado, de seis meses, Mayor Antigua, 35.—Prudencio Cebrian Martín, casado, de 76 años, Mayor Antigua, 88

El oro y el hierro

El oro puede procurar placeres ¿quién lo duda? pero placeres efímeros, que las más de las veces quebrantan la salud. El hierro por el contrario, fortalece á los débiles y procura el bienestar aun á enfermos que el día antes estaban condenados por la ciencia; pudiendo afirmarse que el sinnúmero de enfermedades provenientes del empobrecimiento de la sangre se curan radicalmente si se hace un uso continuado del Hierro Bravais en gotas concentradas.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

CONSULTA MÉDICA—ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resuldo viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés faja de aluminio para reducir el vientre conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 31 de Octubre y 1.º de Noviembre próximo en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

¿Qué desea Vd., estar sano ó enfermo?

Señor SANZ

Madrid 24 de Marzo de 1902.

Mi hijo Santiago, de 14 años de edad, padecía de anemia profunda, al punto que tenía la espina dorsal torcida. Por prescripción del médico usó la Emulsión Scott con los resultados más satisfactorios. Mucho gusto tengo en decirles que mi hijo está actualmente sano y robusto como si nada hubiera tenido. Su espina dorsal derecta, lo que creo maravilloso, y todo ello debido al uso de su celebrada Emulsión Scott. Su padre agradecido,

SANTIAGO SANZ. Calle Atocha, 66.

Curvatura de la espina dorsal es una deformidad muy difícil de remediar por los medios ordinarios. El señor Sánchez describe el caso de su hijo y los medios de que se valió para curarle: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia, extirpa la causa que la produce, enriquece la sangre y los tejidos, expele todo átomo morboso del sistema, dejando asegurada la salud perfecta.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.° 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 21.—A pesar del tiempo hermoso que disfrutamos el mercado de cereales no ha estado todo lo concurrido que era de esperar, obedeciendo esto sin duda á que los labradores están en las operaciones de la siembra.

Los precios á que se han cotizado el trigo y cebada, es como sigue:

Trigo de 41'50 á 42'25 reales las 92 libras.
Cebada á 25 reales fanega.

—

Mercado de ganado

Algo más concurrido que el mercado anterior se ha visto el de hoy, especialmente en ganado lanar, del que se han hecho muchas compras con destino á Barcelona.

En ganado vacuno, también se han verificado más transacciones, habiendo regido los mismos precios que en el anterior.

Las entradas han sido:

Vacas 88, terneras 1, lanares 965, habiéndos vendido 42, 1 y 434 respectivamente.

En mular, caballar y asnal, no han faltado vendedores, siendo escasas las transacciones.

—

Valladolid, 20.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'25 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 50 fanegas á 43'50 reales las 94 libras.
Idem bueno 100 fanegas á 43'75 reales.
Centeno 40, á 29'25.
Cebada 60, á 25'50.

—

Rioseco, 20.—Trigo al detall á 41 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 42 reales las 94 libras en almacén, ó á 42'25 sobre vagón.

Tendencia sostenida.

—

Arèvalo, 20.—Entraron 105 fanegas.
Trigo a 42'50 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, fijo el precio.
Animación regular.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, bueno.

—

Salamanca, 20.—Trigo al detall en el mercado de esta plaza, á 42 reales fanega.

En Tejares y Chamberí entraron 460 fanegas, que se pagaron á 41'50 y 41'75 reales en ambos mercados.

—

Medina, 20.—Trigo de 43 á 43'25 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, bueno.
Estado de sos campos, sembrando.

—

Barcelona, 20.—Persiste la falta de compradores.

Los precios, sin embargo, se sostienen.

Se ha vendido trigo candeal de Espinosa á 43'50 reales, y hemorilla de Almazán á 42'50.

Los arribos por ferrocarril ascienden á 100 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa María Solomé y Santa Górdula.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Los médicos de partido

MADRID 21 (10)

Anoche se celebró el banquete con que han dado fin al congreso los médicos titulares, habiendo pronunciado entusiastas brindis los Sres. Almarza, Calvo, Calleja Pulido y otros.

La unión escolar

Esta ha quedado inaugurada pronunciando un brillante discurso el ministro de Instrucción pública, conde de Romanonea, el cual ensalzó los elevados fines que aquélla persigue.

—

El affidavit

MADRID 21 (10'30)

La prensa publicada hoy hace variados comentarios al proyecto del affidavit dudando que las Cortes le presten su aprobación.

Al terminar ayer la sesión en el Congreso, los exministros de Hacienda conservadores Sres. Villaverde, Allendesalazar y Navarroverter, censuraron el proyecto, uniéndose á sus manifestaciones algunos ministeriales.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS, os proporcionará abonos químicos de composición completa y riqueza garantizada.

Dirigirse a **Mora Hermanos**, Ocispo, 19.—Valladolid.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,
Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Alonso é Hijos, *Mayor pral.*, 98 y 100

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 144

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—¡Olvidarla!... No... no puedo...

—¡Es tu castigo!...

—¡Oh!...

—El tormento que te envía la justicia de Dios...

—Pero será mía.

—No.

—Será mía aunque el infierno se oponga.

—No.

—Mátame si quieres estorbarlo.

—¡Matarte!...

—¿No me odias?

—Sí.

—¿No quieres vengar á los que llamas mis víctimas?

—Si.

—Pues acaba conmigo...

—Es poco.

—¡Oh!...

—Antes has de expiar tus crímenes.

—¡Por el infierno!... ¡Me matarás ó te mataré!—gritó don Nuño, sacando su puñal.

Y sus ojos, encendidos como dos ascuas, se revolvieron desconcertadamente en sus órbitas.

—Ven,—dijo el Hechicero, empuñando su cuchillo y abriendo los brazos.

El lobo ahulló.

Pero el conde, en vez de acometer, retrocedió aterrado y gritó con voz ronca:

—¡Ayudame, infierno!

—¡Asesino! —dijo Pelayo.

Y seguido de la fiera, desapareció en la espesura.

Mugió la cascada.

El conde se pasó las manos por la frente y se oprimió el pecho con fuerza convulsiva.

—¡Es el rugido de Satanás!—exclamó con pavoroso acento—¡Oh!... Y Estrella... allí... sus negras crenchas sobre su blanco pecho...

Detúvose sin poder apenas respirar, hizo un esfuerzo, dejó escapar una carcajada estridente y cayó junto á la corriente presa de la fiebre que lo abrasaba.

Murmuró dulcemente el arroyo.

Arrullaron las tórtolas.

El lebrel ahulló lastimeramente.

CAPÍTULO XXX

Lo que determinaron Pelayo y el conde

Media hora después, Pelayo, Estrella, Mendo y Sancha, se encontraban reunidos en la atalaya.

Las dos mujeres lloraban; el anciano, con la mirada fija en el cielo, movia los lábios como si rezase, y el amante de Gontroda, con la cabeza inclinada sobre el pecho y los brazos cruzados, paseaba de un estremo á otro de la habitación.

Algunos minutos permanecieron silenciosos.

—No mas llanto,—dijo al fin el Hechicero.—Las lágrimas no han de salvarnos.

—Ni las fuerzas,—respondió Sancha,—por que somos demasiado débiles para luchar con nuestros poderosos enemigos.

—¡Débiles cuando la justicia está de nuestra parte!... Dios nos protegerá: ya veis que hasta ahora somos vencedores.

—Pero nos abandonais,—dijo Estrella,—y sin vos...

—Es preciso que Rodrigo vuelva, y si yo no le aviso...

—¡Oh!...

—Ya veis lo que ha sucedido al desdichado Juan León.

—¿Y si vos sois tambien victima de una traición semejante?

—Mas temo por vosotros que por mí conozco senderos ignorados de nuestros enemigos, y aun cuando tuvieran noticia de mi viaje, no me encontrarian, y yo alcanzaré á Rodrigo mañana al amanecer.

—Sí, Pelayo,—dijo Mendo:—parte, no te detengas que los momentos son preciosos. Mientras vuelves Dios nos protegerá: ya sabes que nadie se atreve á entrar aquí, y aunque se atreviesen por librarse de algún castigo horrible, nos queda la salvación del subterráneo. Que vuelva Rodrigo ¡oh! que vuelva porque es nuestra única salvación. Por él, por Estrella...

—Por todos.

—¡Por mi!—repuso el anciano.—Yo no tengo miedo á la muerte: me restan pocos dias de vivir, y uno más ó menos ¿qué me importa?

—Sí, partid,—dijo Estrella, secando el llanto.—Partid y que venga Rodrigo...

M.C.D.2022

◆◆ LA BARCELONESA ◆◆

NUEVA ZAPATERIA

de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43

Se ha recibido un elegante y variado surtido en calzados suizos (únicos para preservar el frío) como igualmente de zapatillas de todas clases y formas conocidas hasta el día, para señora, caballero y niños.

Surtido completo de chanclos de goma, clase 1.ª marca Boston, formas elegantes para señora y caballero.

Calzado de campo y otra infinidad de clases de calzado de lujo.

En calzado de niños caprichoso surtido Unica y exclusiva casa en Palencia que cuenta con operarios competentísimos.

Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

Las ventas al contado.—Precio Fijo

◆◆◆LA BARCELONESA◆◆◆

Nota. No confundir esta casa con otras similares; pues esta no tiene sucursales y está instalada junto al comercio Espejel hermanos.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUÍN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que estan compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito Gonzalez, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, ri quitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, d estionos dificiles, fatiga intelectual y corpral.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.—Pídase en tedas las Farmac i

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia; León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

LA UNION AGRICOLA

Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica sociedad que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 y 100, 1.º

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Venta

Se hace en ventajosas condiciones de un molino ó máquina para elaborar chocolates.

Del precio y condiciones informará, Braulio Mediavilla en Carrión de los Condes.

Venta

De una alquitara nueva, de gran cabida y tres calderas grandes de cobre.

Plazuela del Hospital, núm. 10, informarán.

Venta

Se hace de una partida de tablones de Burgos de 14, 9 y 7 pies de largo por 2, 3, 4 y 5 pulgadas de grueso: tabla para cubería y desojados, de carros; una máquina de aserrar y toda clase de herramientas dé carpinteria.

Viuda de D. Julian Lopez (el Bilbaino) en Paredes de Nava.

R. EGIDIO

FOTOGRAFO

Retratos última novedad, y ELEGANTES

Tarjetas Postales

con los retratos de las personas.

Ampliaciones reproducciones y platinos, á precios sumamente baratos.

Perezucos número 3. Frente al Salón,

Se retrata todos los dias aunque esté lloviendo

Cabra

Se vende una preñada, informarán, Barrionuevo, 25.

AMA DE CRÍA

Se necesita para criar en su casa; dirigirse á la imprenta de este periódico. 1.

- DEPOSITO GENERAL -
S.ra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Perdida

La persona que haya recojido una pata torneada de una mesa de escritorio, que se cayó anoche desde el estanco de Mariano Rios, hasta el Corral de Castaño, se servirá entregarla, Calle de Zurradores núm, 8.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 30, de la calle de los Soldados.

Igualmente se vende con la rebaja de un 40 por 100 una Historia de España completa sin encuadernar.

Del precio y condiciones, informarán en la Agencia de Negocios, Mayor principal 23.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

alle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arreegla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022